

## LECCIÓN MAGISTERIAL

*“Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”*  
Pitágoras.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

La detención de la Presidenta Vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo Morales, obliga a una profunda reflexión en torno a las causas que auspiciaron y solaparon este cacicazgo sindical cuya impronta postró a la educación pública nacional a los niveles de envilecimiento que han quedado manifiestos en los motivos que sustentan su inmoralmemente tardía destitución y captura.

Si en 1947 desde la cúspide del poder alemanista, se utilizó la emblemática figura de María Félix - en su magistral papel de la maestra rural Rosaura Salazar de la aclamada película **Río Escondido**-, para frenar al poderoso movimiento magisterial que encabezaba el *lombardista* Gaudencio Peraza en contra del esquema sindical domesticado, en abierta antítesis a esa manipulación fílmica del régimen del *Cachorro de la Revolución*, podemos ubicar la confabulación mediática que los productores de la *Presidencia Inevitable* dirigieron desde 2012 contra la otrora omnipotente lideresa magisterial.

Ni duda cabe que la actitud asumida por Gordillo ante la Reforma Educativa, y el consecuente escalamiento del encono entre el secretario Chuayffet – su proverbial adversario político- y *La Maestra* agudizaron la fuerte tensión política que encontraría en la discusión y debate de la Ley Reglamentaria un escenario de confrontación colectiva cuyo análisis seguramente incidió en la toma de la decisión gubernamental de auspiciar el golpe de estado al interior del SNTE como consecuencia natural de la aprehensión de Elba Esther Gordillo Morales, como presunta responsable de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, y no por malversación de los fondos magisteriales.

Esta acusación, -que colocó a la cacique sindical al nivel de los capos del narcotráfico-, atemorizó a la dócil dirigencia magisterial impuesta por la voluntad de la hoy depuesta, lo que facilitó su traición en función al salvoconducto seguramente ofrecido por quienes auspiciaron la conjura que otorgó a Juan Díaz de la Torre la sumisa conducción del magisterio al campo de la tradicional *obediencia ciega al Presidente*, y al de la tranquilidad gremial como consecuente contraprestación política.

A nadie escapa que el factor sorpresa que naturalmente causó la detención de la autoproclamada *invencible Guerrero*, desestabilizó al gremio magisterial mafiosamente aglutinado por ella en función a la compra de lealtades, - estrategia que seguramente fue aplicada por quienes la detuvieron y depusieron- a fin de *controlar* la retadora actitud asumida por Gordillo, cuyos alcances llegaron al límite de la permisividad priísta, en clara oposición a la docilidad panista, particularmente la de Felipe Calderón quien a ciencia cierta sabía que su *espuriato* se fraguó gracias a la masiva compra de votos que la *Maestra* impunemente ordenó a sus operadores la tarde del domingo 2 de julio del 2006 ante el imparable apoyo ciudadano a favor de López Obrador.

La lección magistral que nos deja la conjura en contra de Elba Esther Gordillo la debemos ubicarla en el campo de la pedagogía, pues en tanto nuestros hijos reciban como ejemplo la permisividad social hacia la impunidad que cobija la vida sindical de los líderes dóciles al régimen y el cobro de facturas gubernamentales como arma de control político, -como es el caso- seguiremos *castigando a los hombres*, como Pitágoras sentenció hace centurias, porque no supimos *educarlos desde niños*.